



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS DE LA SOLVENCIA DEL BANCO DEL AUSTRO CON
RESPECTO AL VALOR QUE POSEE EN SU PATRIMONIO TÉCNICO.

HIDALGO MUNIVE LILIAN KARINA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS DE LA SOLVENCIA DEL BANCO DEL AUSTRO CON
RESPECTO AL VALOR QUE POSEE EN SU PATRIMONIO
TÉCNICO.

HIDALGO MUNIVE LILIAN KARINA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

ANÁLISIS DE LA SOLVENCIA DEL BANCO DEL AUSTRO CON RESPECTO AL
VALOR QUE POSEE EN SU PATRIMONIO TÉCNICO.

HIDALGO MUNIVE LILIAN KARINA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

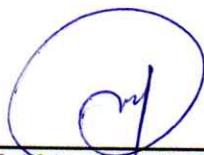
OLAYA CUM RONNY LEONARDO

MACHALA, 04 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA
04 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado Análisis de la Solvencia del Banco del Austro con respecto al valor que posee en su Patrimonio técnico., hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



OLAYA CÚM RONNY LEONARDO

0702520958

TUTOR - ESPECIALISTA 1



CHUQUIRIMA ESPINOZA SAMUEL EFRAÍN

0701106502

ESPECIALISTA 2



VARGAS JIMÉNEZ MÓNICA DEL CARMEN

0704180041

ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: lunes 04 de febrero de 2019 - 11:34

Urkund Analysis Result

Analysed Document: HIDALGO MUNIVE LILIAN KARINA_PT-011018.pdf (D46914645)
Submitted: 1/17/2019 3:17:00 PM
Submitted By: titulacion_sv1@utmachala.edu.ec
Significance: 3 %

Sources included in the report:

Reyes Valarezo Ronald Mauricio.docx (D40772949)
TRABAJO COMPLEXIVO.docx (D29708396)
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/9259/1/ECUACE-2016-CA-DE00322.pdf>
<http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24588/1/T3861M.pdf>

Instances where selected sources appear:

4

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, HIDALGO MUNIVE LILIAN KARINA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Análisis de la Solvencia del Banco del Austro con respecto al valor que posee en su Patrimonio técnico., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 04 de febrero de 2019



HIDALGO MUNIVE LILIAN KARINA
0919551473

DEDICATORIA

Para mí, es muy importante dedicar este trabajo de investigación al Todopoderoso Dios que en toda mi vida ha sido una guía impecable. Después se la dedico a mis padres, mi esposo y mis hijos, por ser mi motivación. Gracias a sus apoyos he podido culminar mi carrera universitaria y aun me siguen incentivando para subir más escalones en mi vida profesional.

A mis compañeros de curso, mis amigos de verdad que siempre han colaborado en mis tareas y siempre determinantes en mis logros universitarios como en la vida real.

AGRADECIMIENTO

Al Dios, antes de cualquier cosa, porque ha sido es y será siempre mi pastor en toda las actividades que yo desee emprender.

A mi familia infatigable; mis padres, mi esposo e hijos que me han brindado sus colaboraciones incondicionales y me apoyan con todo que tienen en su alcance.

Y a mis compañeros de curso y docentes, que me guiaron durante todos los trabajos que me han conllevado a cumplir mis metas profesionales.

RESUMEN

Este trabajo de investigación se centraliza sobre el tema de Solvencia y Patrimonio técnico de las entidades financieras, ya que durante décadas, el mundo empresarial ha conocido casos de riesgos respecto al tema de Solvencia y Patrimonio técnico dichos casos tratados en los acuerdos de Basilea I, II Y III en Europa en los años 1988, 2004 y 2010 respectivamente. Sin embargo, se logró tomar las medidas de reestructuración de las normas regulatorias de la industria financiera. En Ecuador, Según el Artículo 190 del CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO del 2014, la entidades bancarias del sistema ecuatoriano deben mantener para la solvencia, una relación mínimo de 9% entre el patrimonio técnico y la suma ponderada de los activos contingentes, mientras que las entidades de la economía popular y Solidaria del sistema financiero deben considerar una relación mínimo de 4%.

El objetivo de este trabajo es analizar un caso de Solvencia y Patrimonio técnico del Banco del Austro. Se utiliza el método inductivo y la información fue adquirida de la página oficial de la entidad bancaria y se realizó tabulaciones para resumir los resultados analizados.

PALABRAS CLAVES: Solvencia, patrimonio técnico, entidades financieras, Código Orgánico Monetario y Financiero.

ABSTRACT

This paper will be centralized on Solvency and Technical Patrimony of financial institutions, since for decades, the financial industry has known cases of risks regarding the issue of Solvency and Technical Patrimony said cases treated in the Basel Accords I, II and III in Europe in the years 1988, 2004 and 2010 respectively. However, it was possible to take measures to restructure the regulatory standards of the financial industry. In Ecuador, According to Article 190 of the MONETARY AND FINANCIAR ORGANIC CODE of 2014, the banking entities of the Ecuadorian system must maintain for solvency, a minimum ratio of 9% between the technical equity and the weighted sum of the contingent assets, while the entities of the popular economy and Solidarity, should consider a minimum ratio of 4%.

The objective of this paper is to analyze a case of Solvency and Technical Patrimony of Banco del Austro. The inductive method is used and the information was acquired from the bank's official website and tabulations were made to summarize the results analyzed.

KEY WORDS: Solvency, technical patrimony, financial entities, Monetary and Financial Organic Code.

ÍNDICE GENERAL

Pág.

Contenido

Resumen	
Abstract	
1.INTRODUCCIÓN	
2. DESARROLLO	
2.1 Antecedentes históricos.....	8
2.2. Marco teórico	8
2.2.2. Solvencia.....	9
2.2.3 Patrimonio Total.....	9
2.2.5. Patrimonio Técnico Constituido (PTC).....	9
2.2.6 Patrimonio Técnico Requerido (PTR).....	9
2.2.7 Activos ponderados por riesgo (APPR).....	10
2.2.8 Artículo 190 del “Código Orgánico Monetario y Financiero”	10
2.3 Instituciones financieras dentro del mundo empresarial.....	10
2.5 Caso práctico	11
2.6 Balance General del Banco del Austro (Jun & Sep./2018).....	14
2.7 Tablas de patrimonio técnico total y Resumen de tablas.....	15
2.7.1 Análisis de los resultados.	16
2.8 Índice financiero de Solvencia del Banco del Austro.....	16
3 CONCLUSIÓN	18
Bibliografía	18

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, los datos estadísticos demuestran que en el mundo empresarial los números de las entidades financieras han aumentado considerablemente, ya que estas entidades financieras son las que facilitan a las grandes y pequeñas empresas la posibilidad de financiamiento o acceso a créditos bancarios, porque ellas no pueden contar con sus propios recursos para expandirse al nivel económico. (García , T; Galo, H; Villafuerte, O; Marcelo , F;, 2015).

Los servicios de créditos que proveen las entidades financieras son muy fundamentales para el crecimiento de los mercados financieros al nivel mundial y la solvencia y patrimonio técnico de estas entidades financieras son muy importante para reducir al máximo los riesgos que podrían presentarse en endeudamientos. Gracias al acuerdo de Basilea II de 2004, se ha podido mejorar el cálculo de los activos ponderados por riesgo y de esta manera facilita a los bancos aplicar las calificaciones de riesgo basadas en sus metodologías internas con el fin de evitar todo caso de quiebre en un tiempo futuro.

De hecho, Controlar la solvencia es el desempeño más importante en el proceso regulador y supervisor de la actividad económica para cada institución financiera, respecto al Acuerdo de capitales de Basilea II (2004) que establece la cantidad de dinero mínimo que necesitan todas las entidades financieras deben conservar con relación a su nivel de riesgos, donde la gestión y la medición son de particular interés. .

El análisis de la solvencia se ha evolucionado durante los últimos años con el análisis fondo que incluye el patrimonio neto del deudor. Es un tipo de análisis que determina mejor la solvencia patrimonial y presupone la fiabilidad de la información contable del balance de situación financiera de la entidad. Y otro autor dice; mejor capacidad que tienen las entidades financieras para resolver sus obligaciones contraídas al vencimiento de las mismas, mayor probabilidad tienen para alcanzar una rentabilidad eficiente.

Este trabajo tiene como objetivo, analizar la solvencia y el patrimonio técnico del Banco del Austro durante el mes de septiembre del 2018. Dicho se desarrollará mediante el método inductivo partiendo de las premisas particulares hasta las conclusiones basando en un análisis de las Normativas del Código Orgánico Monetario y Financiero destinadas a todas instituciones financieras según el artículo 190 “Solvencia y Patrimonio técnico”, y luego se

procederá a investigar sobre el caso especial de la entidad bancaria Banco del Austro y al final detallar el proceso realizado para llegar hasta los resultados finales.

La elaboración de este tema permite estudiar las operaciones realizadas por el Banco del Austro en relación a su solvencia y patrimonio técnico para sustentar sus operaciones.

2. DESARROLLO

2.1. Antecedentes históricos

Según Mares, A. I. (2010), se afirma que; en el mundo empresarial, el primer caso de estudio financiero sobre el tema de nivel de solvencia para evitar que las empresas quiebren, ha sido realizado por Fitzpatrick, F en 1932. 34 años después, en 1966, el economista inglés Beaver profundizó la idea de Fitzpatrick, F. e inició el estudio predictivo del fracaso empresarial mediante un modelo univariable. 2 años después en 1968, Altman mejoró los estudios predictivos de fracaso empresarial de Beaver con un modelo multivariables. En 1980, Ohlson, J. A ha aprovechado del legado de Beaver y Altman para escribir su libro de “Ratios financieros y la predicción probabilística de la bancarrota”.

En 1988 el comité de Basilea formado por los bancos centrales de los países europeos como “Alemania, Francia, Bélgica, Reino Unido, Luxemburgo, España, Italia, Suecia, Suiza y Holanda” y países norteamericanos como “Estados Unidos y Canadá” , realizó el primer acuerdo conocido como “Basilea I” con fundamentación de “Capital regulatorio” con un capital bancario mínimo de 8% del total de los activos de riesgos.

En 2004, el comité de Basilea aprobó el segundo acuerdo “Basilea II”, que desarrollaba la determinación de los activos ponderados por riesgo y también facilitaba que los bancos aplicarían calificaciones de riesgos respecto a sus modelos internos. Dicho caso, fue aplicado por España en 2008.

En diciembre del 2010, se aprobó “Basilea III”, que trata de una serie de propuestas formativas de la regulación bancaria para hacer más fuerte el sistema financiero después de la crisis de las hipotecas subprime. (Gutiérrez López & Salvador, 2014).

2.2. Marco teórico

2.2.1. Instituciones financieras privadas.

Todas clases de empresas que desarrollan su actividades económicas en base de servicios de carácter financiero tal como; transferencias o flujos de dinero, oferta de diferentes tipos de créditos y facilidad de seguros y pólizas bancarias. (Aguirre Soriano, 2013, pág. 3).

En Ecuador, las entidades que conforman el sistema financiero privado nacional son: los Bancos privados, las Sociedades financieras privadas, las Cooperativas de Ahorro y Crédito, las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. Estas entidades funcionan bajo la supervisión de Superintendencia de Bancos, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

2.2.2. Solvencia.

Es la capacidad que tiene una entidad para atender a todas sus obligaciones en los debidos tiempos de vencimiento. Es decir tener un patrimonio suficiente de modo permanente para responder a las obligaciones presentes y del futuro y para superar las pérdidas desprotegidas por las provisiones de los activos de riesgo, con el fin de promover el desempeño macroeconómico de la entidad.

2.2.3. Patrimonio Total.

Es el importe total de las cuentas patrimoniales de la empresa. Corresponde a todas las cuentas de Capital suscritos, las Reservas y los otros aportes de los accionistas, incluso los otros aportes incluso las utilidades y los resultados del ejercicio anterior.

2.2.4. Reserva legal

Es una especie de ahorro que una sociedad anónima retiene del parte de los beneficios adquiridos, para luego incrementar su cuenta patrimonio total.

2.2.5. Patrimonio Técnico Constituido (PTC)

Representa el valor del patrimonio operativo presente o futuro que cubre las pérdidas inesperadas, y está compuesto de: Patrimonio Técnico Primario y Patrimonio Técnico Secundario.

❖ Patrimonio Técnico Primario:

Es el conjunto de las cuentas patrimoniales líquidas, de largo plazos y de calidad excelente.

❖ Patrimonio Técnico Secundario:

Son aquellas cuentas patrimoniales distintas a aquellas del patrimonio técnico primario.

2.2.6. Patrimonio Técnico Requerido (PTR)

Es el valor de patrimonio obtenido tras multiplicar los activos y contingentes ponderados por riesgo por el índice mínimo de solvencia en porcentaje establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

2.2.7. Activos ponderados por riesgo (APPR)

Es el valor resultante tras hacer el producto de; las ponderaciones según su nivel de riesgo, y el valor de activos y operaciones contingentes. Según Resolución No 131-2015-F “JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA”, (p. 3).

2.2.8. Artículo 190 del “Código Orgánico Monetario y Financiero”

Este artículo estipula que; todas las entidades financieras del país deben preservar un valor suficiente del patrimonio para; sustentar sus obligaciones presentes y futuras, solventar las pérdidas desprotegidas por las provisiones de los activos de riesgo y para promover su labor macroeconómico.

Todas las entidades bancarias necesitan siempre una relación mínima 9% entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo. Mientras que en el caso de las entidades financieras de Economía popular y solidaria, se necesita siempre la relación mínima 4%.

2.3. Instituciones financieras dentro del mundo empresarial.

2.3.1. En el plan Internacional

Durante los últimos años, han existido muchas entidades bancarias que han tenido problema de solvencia por causa de deficiencia en sus cuentas patrimoniales líquidas que afectan su liquidez. Como respuesta a este problema, el comité de Basilea mediante el acuerdo de Basilea II (2004) ha sostenido 3 pilares como recomendaciones muy importantes:

- 1) Requerimiento técnico de patrimonio, para hacer el análisis del riesgo crediticio, operativo y de mercado.
- 2) Proceso de Supervisión bancaria, “ control del coeficiente mínimo requerido, análisis de la información en el balance y intervencion proactiva en momento necesario.
- 3) Disciplina de mercado mediante información transparente y bien suministrada.

Así, todas las instituciones financieras deben cumplir estas recomendaciones para corregir las deficiencias en su solvencia mejorando su liquidez, con el fin de evitar el caso de quiebre a tiempo futuro. (Climent Serrano, 2013).

La solvencia de una institución financiera puede ser alta o baja depende del tamaño de esta dicha empresa. Y en otro caso existen instituciones financieras que se unen formando lo que se llaman “entidades corporativas” facilitando un excelente incremento de la solvencia y de esta manera evitan el riesgo de quiebra de sus empresas por falta de recursos. (Rodríguez Gutiérrez, Fuentes García, & Sánchez Canizares, 2013).

2.3.2. En el espacio de Latinoamérica

Dentro del espacio Latinoamericano, Se han realizado muchos foros empresariales para debatir sobre el tema de regulación y supervisión financiera. Como en el caso de Colombia donde las entidades financieras que conceden créditos adoptan el sistema de captar los fondos de los agentes superavitarios para conceder créditos a otros agentes en déficit. (Vera-Colina, Mary A; Melgarejo-Molina, Zuray A; Mora-Riapira, Edwin H.;, 2014).

se ha logrado implementar en la economía modelos como la alternativa de desarrollo social, constituir sectores institucionales estratégicos para el desarrollo de la economía popular y solidaria que sirven para optimizar el desarrollo económico y también fomentar la integración social. (Ortíz Roman, Hermel David; Ruiz Guajala, Mery Esperanza; Molina Jimenez , Ana Graciela; Gancino-Ortega , Lissette ;, 2017, pág. 3).

2.4. Instituciones financieras del Ecuador - Banco del Austro S.A

Según la página Web “www.bancodelaustro.com”, dice que el Banco del Austro S.A es una institución financiera privada supervisada por la Superintendencia de Bancos, que tiene como misión prestar servicios financieros para brindar apoyo a la contribución al desarrollo de la comunidad. Según la información revisada en la página del banco, se afirma que durante el año 2018, la entidad bancaria ha mantenido una suficiencia patrimonial conforme a lo indicado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con un coeficiente de 12,58% en septiembre del año 2018 y una liquidez de 23,38%.

2.5. Caso práctico

Elaboración de un ejemplo de análisis de Solvencia y Patrimonio técnico del Banco del Austro S.A para el mes de Septiembre del 2018.

2.5.1. Contextualización del caso práctico:

En el mes de Septiembre del 2018, el Banco del Austro S.A ”entidad bancaria privada del Ecuador”, presentó en su página web oficial, el informe económico financiero del tercer trimestre de su operación anual. En este informe, se presenta la información necesaria de manera transparente para poder analizar su Solvencia versus su patrimonio técnico.

2.5.2. Planteamiento del problema

Según el Artículo. 190.- **Solvencia y patrimonio técnico** del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014); las instituciones que conforman el sistema financiero ecuatoriano deben preservar la suficiencia patrimonial como un soporte económico de todas sus operaciones presentes y futuras. Lo cual permite solventar las pérdidas desprotegidas por las provisiones de los activos de riesgo y para promover su labor macroeconómico.

En base de este artículo del Código Orgánico Monetario y Financiero, elabora un análisis de Solvencia y Patrimonio técnico del Banco del Austro durante su tercer semestre del año 2018.

2.5.3. Patrimonio total del Banco.

El patrimonio total tiene una importancia fundamental para todos los accionistas y los miembros directivos de la entidad bancaria. Dentro de su rubro, tiene las siguientes cuentas:

- ❖ Capital Social
- ❖ Prima o descuento en colocación de acciones
- ❖ Reserva legal
- ❖ Otros aportes patrimoniales
- ❖ Superavit por valuaciones
- ❖ Resultados

2.5.4. Patrimonio técnico total.

Son aquellas cuentas patrimoniales líquidas y no líquidas del banco. Se publicará en la parte de abajo una tabla que contiene las evidencias de los valores que tienen esta entidad bancaria.

2.5.5. Conformación del Patrimonio técnico total

Patrimonio técnico primario.- Está constituido por el 100% de la ponderación de las cuentas patrimoniales líquidas detalladas en el plan de cuentas del Banco del Austro que son las siguientes:

- ❖ Reserva legal
- ❖ Reservas especiales - para futuras capitalizaciones
- ❖ (-) Plusvalía mercantil
- ❖ (-) Descuento en colocación de acciones.

Patrimonio técnico secundario.- Según la Normativa, el Patrimonio técnico secundario está formado por el 50% de ponderación de las cuentas no patrimoniales que se detallan a continuación.

2.5.6. Requerimiento del Patrimonio técnico.

Es el patrimonio técnico requerido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera para que la solvencia del Banco del Austro sea legalmente válido. Se tendrá que entablar una relación mínimo de 9% entre el patrimonio técnico y la suma ponderada de los activos contingentes.

**PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO = TOTAL DE ACTIVOS Y
CONTINGENTES PONDERADOS*9%**



Banco del Austro S.A

Balance general comparativo

	En dólar USD	Junio-2018	Sep-2018
ACTIVOS		\$1,703,082,000.00	\$ 1,678,246,000.00
Fondos Disponibles		\$267,548,000.00	\$245,601,000.00
Inversiones en valores		\$371,982,000.00	\$366,068,000.00
Cartera de créditos neta		\$905,421,000.00	\$907,981,000.00
(Provisiones para créditos incobrables)		(\$680,590.00)	(\$70,112.00)
Deudores por aceptaciones		\$1,506,000.00	\$1,914,000.99
Cuentas por cobrar, neto		\$23,436,000.00	\$23,095,000.00
Bienes realizables, no utilizados por la institución, neto		\$11,733,000.00	\$11,240,000.00
Propiedades, muebles y equipos, netos		\$31,438,000.00	\$29,999,000.00
Otros activos, neto		\$90,018,000.00	\$92,349,000.00
PASIVOS		\$1,526,579,000.00	\$1,499,570,000.00
Obligaciones con el público		\$1,461,334.00	\$1,436,978.00
Obligaciones inmediatas		\$2,564,000.00	\$8,551,000.00
Aceptaciones en circulación		\$1,506,000.00	\$1,914,000.00
Cuentas por pagar		\$36,785,000.00	\$38,14,000.00
Obligaciones financieras		\$8,527,000.00	\$7,421,000.00
Otros pasivos		\$15,863,000.00	<u>\$6,557,000.00</u>
PATRIMONIO		\$176,503,000.00	\$178,676,000.00
Capital Social		\$ 124,940,000.00	\$ 124,940,000.00
Reserva Legal		\$18,678,133.00	\$18,678,133.00
Reserva por revalorización del patrimonio		\$ 3,998,867.00	\$ 3,998,867.00
Superávit por valuaciones		\$23,249,000.00	\$22,467,000.00
Resultados		<u>\$ 5,638,000.00</u>	\$8,590,000.30
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$1,703,082,000.00</u>	<u>\$ 1,678,246,000.00</u>

2.6. Tabla 1

RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGOS

CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL

CÓD	DESCRIPCIÓN	Junio 2018	Septiembre 2018
	Capital social	\$ 124.940,00000	\$124,940,000.00
	(+) Reserva Legales	<u>\$18,678,133.00</u>	<u>\$18,678,133.00</u>
A	(=) PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	\$143,618,133.00	\$143,618,133.00
B	(+) PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	\$25,666,042.00	\$28,269,032.00
C= A+B	(=) PATRIMONIO TECNICO TOTAL	\$169,284,175.00	\$171,887,165.00

2.7. Tabla 2

RESUMEN DEL PATRIMONIO TÉCNICO, ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGOS

CÓD	DESCRIPCIÓN	Junio 2018	Septiembre 2018
C	PATRIMONIO TECNICO TOTAL	\$169,284,175.00	\$171,887,165.00
D	DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TECNICO TOTAL	\$12,616,320.00	\$12,616,320.00
E=C-D	PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	\$156,667,855.00	\$159,270,846.00
F	TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	\$1,251,340,694.89	\$1,266,063,958.66
G=F*9%	PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	\$112,620,662.54	\$113,945,756.28
H=E-G	EXCEDENTE DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	\$44,047,192.46	\$45,325,089.72

Fuente: Banco del Austro

2.7.1. Análisis de los resultados.

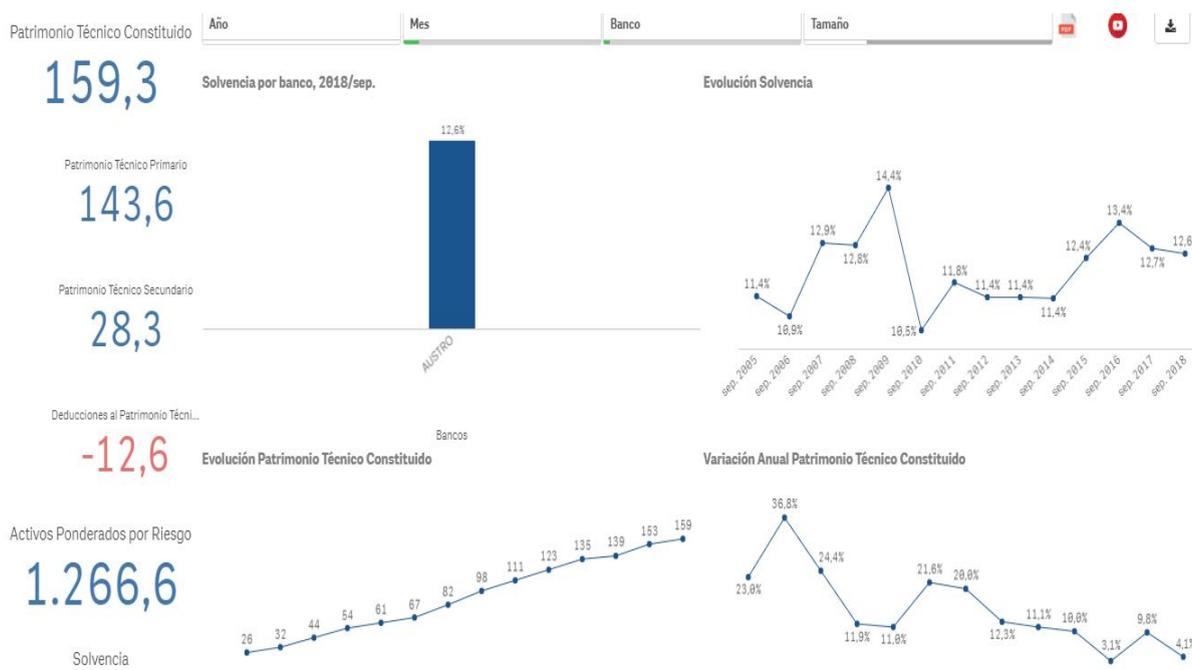
Según la información obtenida del Balance general del mes de Septiembre 2018, se constata que el Patrimonio total se ha estimado a \$178,676,000.00, mientras que su la Reserva legal es de \$18,678,133.00.

En la tabla de conformación de Patrimonio técnico total, se puede ver que el Patrimonio técnico primario está compuesto de Capital social y Reserva legal, cuyo su valor se estima a \$143,618,133.00. Mientras que el Patrimonio técnico secundario es de \$28,269,032.00, y todo se suma con un saldo de \$171,887,165.00 para el Patrimonio técnico total.

En la tabla de resumen de Patrimonio técnico, Activos y contingentes ponderados por riesgo, se constata que se obtiene el Patrimonio técnico constituido, restando las deducciones al Patrimonio técnico total, lo cual resulta un valor de \$159,270,846.00. Y el total Activos y contingentes ponderados por riesgo es de \$1,266,063,958.66, que luego se lo multiplica por 9% para determinar el Patrimonio técnico requerido que resulta \$113,945,756.28. Al final se resulta un Excedente de Patrimonio técnico requerido de \$45,325,089.72, lo cual representa un valor positivo para el patrimonio técnico del banco.

Gráfico 1.

Índice financiero de Solvencia patrimonial del Banco del Austro.



Fuente: DataLab Asobanca

Según el gráfico 1, elaborado en base de los indicadores de solvencia en (%), se comprueba que el Banco del Austro ha tenido un valor de 12,58% durante el tercer trimestre del año 2018, lo cual significa una estabilidad financiera para el banco, y que el patrimonio puede responder ante los activos de riesgos.

Cálculo:

- Solvencia en % = (Patrimonio técnico constituido /Activos y contingentes ponderados por riesgo)*100
- Solvencia en % = (\$ 159,270,846.00/ \$1,266,063,958.66)*100
- **Solvencia en % = 12.58%**

3. CONCLUSIONES

Después de haber realizado el análisis completo de Solvencia y Patrimonio técnico de la institución financiera Banco del Austro planteado en el objetivo general de este trabajo, se puede concluir que:

- Para el mes de septiembre del 2018, el Banco del Austro tiene una Solvencia patrimonial suficiente para compensar las pérdidas desprotegidas por las provisiones de los activos de riesgo y para promover su labor macroeconómico ya que su índice de Solvencia de 12,58%, supera con 3,58% puntos adicionales el coeficiente mínimo 9% que exige la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establecido en el artículo 190 del Código Orgánico Monetario y Financiero.
- El valor Excedente de Patrimonio técnico requerido de \$45,325,089.72 representa un valor positivo a favor del banco para cubrir sus deudas o cualquier obligación que tiene en la operación actual o futura.

Bibliografía

- ABAD GONZÁLEZ, JULIO ; GUTIÉRREZ LÓPEZ , CRISTINA ;. (2014). Evaluación de la solvencia bancaria: Un modelo basado en en las pruebas de resistencia de. *ESTUDIOS DE ECONOMÍA APLICADA*, 593 – 616.
- Abad-González , Julio; Gutiérrez-López, Cristina;. (2016). Modelización de la solvencia bancaria en escenarios adversos: aplicación a los «PIIGS». *Contabilidad – Spanish Accounting Review*, 227–238.
- Aguirre Soriano, D. A. (2013). Negocio fiduciario de inversión: único vehículo fiduciario que prevé protección para el fideicomitente y el fideicomisario, como inversionistas del mercado de valores*. *Derecho Privado*, 209 -233.
- Cedeño Rengifo, R. (2016). La Economía Popular y Solidaria en Ecuador. Estudio sobre la implementación de herramientas comunicacionales en organizaciones manabitas. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, 78-98.
- Climent Serrano, S. (2013). La reestructuración del sistema bancario español ~ tras la crisis y la solvencia de las entidades financieras. Consecuencias para las cajas de ahorros. *Spanish Accounting Review*, 136–146.
- García , T; Galo, H; Villafuerte, O; Marcelo , F;. (2015). Las restricciones al financiamiento de las PYMES del Ecuador y su incidencia en la política de inversiones. *Actualidad Contable Faces*, 49-73.
- Kristjanpoller Rodríguez, Werner; Saavedra Rodríguez, Oscar;. (2014). La eficiencia técnica de los bancos durante la crisis Caso aplicado a la rentabilidad de la banca comercial en México y Chile. *Contaduría y Administración*, 95-122.

- Ortíz Roman, Hermel David; Ruiz Guajala, Mery Esperanza; Molina Jimenez , Ana Graciela; Gancino-Ortega , Lissette ;. (2017). LAS ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y EL PATRIMONIO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN UN CONTEXTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. *Eniac Pesquisa*, 228-246.
- Rodríguez Gutiérrez, P., Fuentes García, F. J., & Sánchez Cañizares, S. (2013). Revelación de información sobre clientes, comunidad, empleados y medio ambiente en las entidades financieras españolas a través de las memorias de responsabilidad social corporativa (2007-2010). *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 180-187.
- Vera-Colina, Mary A; Melgarejo-Molina, Zuray A; Mora-Riapira, Edwin H;. (2014). Acceso a la financiación en Pymes colombianas: una mirada desde sus indicadores financieros. *INNOVAR, Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 149-160.

LIBRO:

Mares, A. I. (2010). Desarrollo del análisis factorial multivariable aplicado al análisis financiero actual. Eumed. net.

FUENTES WEBLIOGRAFICAS:

CODIGO ORGANICO MONETARIO Y FINANCIERO (2014); <http://www.pge.gob.ec/documents/Transparencia/antilavado/REGISTROOFICIAL332.pdf>

BANCO DEL AUSTRO; <https://www.bancodelaustro.com/>